

 Universidad de Granada PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		
		ED.:02
		Página 1 de 3
		CÓDIGO:

CONVOCATORIA DEFENSA PLAN DE INVESTIGACIÓN SEGUNDA FASE CURSO 2015-16. OCTUBRE 2016

Se convoca al acto de defensa del plan de investigación en el día, lugar y hora indicados a continuación:

SESIÓN 1

Fecha: 26 de octubre de 2016

Lugar: Salón de Grados Facultad de Farmacia

Hora: 9:30

Comisión 1: Rafael Giménez Martínez (Presidente),
María Dolores Mesa García (Vocal) y María Alba
Martínez Burgos (Secretario).

Doctorandos/as:

1. García Molina, Laura
2. Mira Rufino, Pablo Javier
3. González Callejas, Cristina
4. Gómez Vilchez, Alejandro José
5. Torices Rufián, Ana

 ugr Universidad de Granada PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		
		ED.:02
		Página 2 de 3
		CÓDIGO:

CONVOCATORIA DEFENSA PLAN DE INVESTIGACIÓN SEGUNDA FASE CURSO 2015-16. OCTUBRE 2016

Se convoca al acto de defensa del plan de investigación en el día, lugar y hora indicados a continuación:

SESIÓN 2

Fecha: 27 de octubre de 2016

Lugar: Salón de Grados Facultad de Farmacia

Hora: 9:30

Comisión 2: Isabel Seiquer Gómez-Pavón (Presidenta), José Ángel Rufián Henares (Vocal) y Javier Díaz Castro (Secretario).

Doctorandos/as:

1. Parrón Sevilla, Encarnación
2. García Redondo, José
3. Figueroa Gómez, Ximena
4. Merino de Haro, Ignacio
5. Pascual Aguirre, Nuria
6. Megias Cana, José María
7. Herrera Quintana, Lourdes

 Universidad de Granada PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		
		ED.:02
		Página 3 de 3
		CÓDIGO:

CRITERIOS PARA LA EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN

Criterios para la exposición: 10 min. máximo para la defensa y 10 min. máximo de debate con la Comisión.

Criterios para la evaluación: Los criterios de evaluación a considerar por la Comisión serán los establecidos por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada y que se resumen en los siguientes:

- Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas.
- Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados.
- Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado, y con una temporalización adecuada.
- Considera los aspectos éticos relevantes para la investigación propuesta.
- Expone su proyecto en el tiempo asignado. Es capaz de debatir con la comisión, valorando las sugerencias realizadas.

RECORDATORIO

El plazo para subir el plan de investigación al portal de seguimiento de doctorandos, así como para que el tutor/a valide dicho plan de investigación, termina el 19 de octubre de 2016.

Es necesario llevar debidamente cumplimentado el "Compromiso Documental de Supervisión" al acto de sesión de la defensa y de ser entregado a la Comisión evaluadora.

En caso de existir co-dirección en el plan de investigación, es necesario que quede plenamente justificada en dicho plan, la función de cada uno de los directores.

En Granada, a 5 de octubre de 2016



[Handwritten signature]
Reyes Artacho Martín-Lagos
Coordinadora del Programa de Doctorado